

» La Agencia Nacional de Hidrocarburos identifica el valor geológico de las áreas de interés y su prospectividad para hidrocarburos.

» Una vez se determina el potencial yacimiento en el subsuelo, comienza la ruta de ingreso al territorio basada en principios de concertación y coordinación.

» Esta ruta tiene como objetivo generar acercamientos, mediante espacios de diálogo técnico-pedagógico concertado y coordinado entre autoridades nacionales y locales.

Más Sostenible

Contenido desarrollado en alianza con la Agencia Nacional de Hidrocarburos.



/ Cortesía

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), en desarrollo de su objetivo misional, administra integralmente los recursos de petróleo y gas de la nación. Está presente en 473 municipios del país, a través de unos 372 contratos suscritos para exploración o producción.

En el marco de sus funciones, la ANH identifica el valor geológico de las áreas de interés y su prospectividad para hidrocarburos. Una vez se determina el potencial yacimiento en el subsuelo, comienza la ruta de ingreso al territorio basada en principios de concertación y coordinación.

Esta ruta tiene como objetivo generar acercamientos, mediante espacios de diálogo técnico-pedagógico concertado y coordinado entre autoridades nacionales y locales (gobernaciones y alcaldías), para que conozcan el potencial hidrocarburífero en sus territorios. Este ejercicio favorece la formulación, revisión o ajuste, según el caso, de los instrumentos de ordenamiento territorial. Así se facilita la armonización con los usos del suelo y se definen las acciones necesarias para conservar el patrimonio natural y cultural, contribuyendo al desarrollo ambiental, económico y social de las comunidades.

La priorización de los territorios de interés para el desarrollo de estos proyectos se realiza con base en criterios de selección objetiva: a) estado actual del POT;

en actualización, desactualizado y actualizado. b) El valor geológico según la prospectividad para hidrocarburos. c) El porcentaje del área de interés de hidrocarburos. d) Los municipios pertenecientes a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET (Decreto 893 de 2017).

Mediante el ejercicio de priorización, diálogo y concertación es que se recorre el camino más expedito para la construcción de confianza, en la medida que se percibe como un medio preventivo para generar acuerdos sobre las necesidades del territorio y sus posibles soluciones.

Estos espacios propician la relación entre la nación, la industria y el territorio como una oportunidad genuina para transformar las

» La ANH promueve y apoya esta iniciativa para propiciar la transformación efectiva del país.

relaciones humanas, generando nuevos entendimientos y visiones compartidas, que a su vez promueven el desarrollo en las regiones y reconocen la interculturalidad territorial.

A partir del análisis regional, la ANH identificó que el sector de hidrocarburos hace presencia en el 72% de los municipios PDET. Al mismo tiempo, reconoce que este instrumento de planificación a diez años es el ejercicio con mayor participación de las comunidades del sector rural y que constituye un insumo fundamental para la inversión social que realiza el sector de hidrocarburos.

Por lo anterior, se diseñó una estrategia de articulación y coordinación con el sector público para aunar voluntades y alcanzar la implementación efectiva de los ocho pilares que buscan dignificar los territorios más afectados por el conflicto armado, los de mayores índices de pobreza y los que presentan gran debilidad institucional.

Esta estrategia se materializó en noviembre con la suscripción de una Carta de Intención y Colaboración entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), la Agencia de Renovación del Territorio (ART), la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la Consejería Presidencial para la Estabilización y Consolidación del Territorio, por un periodo inicial de cuatro años.

En el marco de esta articulación interinstitucional se definió trabajar en conjunto con el sector privado para desarrollar acciones encaminadas a promover el acceso y la formalización de la tierra, como un paso prioritario para que los beneficiarios puedan acceder al resto de la oferta institucional presente en las regiones y mejorar sus condiciones de vida.

La ANH promueve y apoya esta iniciativa para propiciar la transformación efectiva del país y cerrar brechas de equidad presentes en el territorio, basada en tres ejes: generación de confianza, diálogo y planificación. ■

La ANH participa y promueve: LA INTEGRACIÓN SECTORIAL EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tiene presencia en 473 municipios del país, a través de unos 372 contratos suscritos para exploración o producción.